

194931

COMUNICACIÓN CREATIVA, COMUCRET, CIA. LTDA.

Nombramiento de Gerente General

Quito, a 9 de septiembre de 2005

Señora
JENNIFER PAULINA VILLAGÓMEZ DÍAZ
En su despacho.-

De mi consideración:

El día 9 de septiembre de 2005, a las quince horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calle A-N-40561 y Motilones, de esta ciudad de Quito, la Junta General de Socios de la Compañía Comunicación Creativa, COMUCRET CIA. LTDA., tuvo el acierto de designarlo a Usted para el cargo de Gerente General de la compañía, por el período estatutario de tres años; dejándose constancia que es la primera nominada para cumplir dichas funciones.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus facultades y atribuciones constan en los artículos 22 y 23 de los estatutos de la compañía, constantes en la Escritura Pública de Constitución, otorgada el veinte y tres de junio de 2005, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el siete de septiembre de 2005, bajo el número 2307, tomo 136.

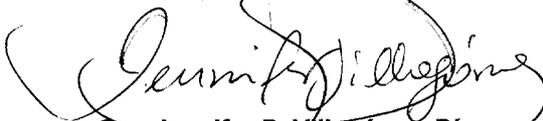
La Junta General de Accionistas autorizó al Suscrito para otorgar del presente nombramiento.



Sra. Lilia Galarza
Secretaria Ad- Hoc

Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía Comunicación Creativa, COMUCRET CIA. LTDA. con todas las atribuciones y obligaciones establecidas en los estatutos sociales y las leyes atinentes.

Quito, a 9 de septiembre de 2005



Sra. Jennifer P. Villagómez Díaz
CC. 170466677-3

Certifico que la señora Jennifer P. Villagómez Díaz aceptó el nombramiento de Gerente General de la compañía Comunicación Creativa, COMUCRET CIA. LTDA.

Quito, a 9 de septiembre de 2005

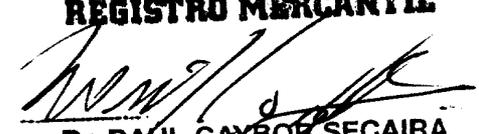


Sra. Lilia Galarza
Secretaria Ad - Hoc

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **8784** del Registro e Nombramientos Tomo **136**
Quito, a **14 SEP 2005**

REGISTRO MERCANTIL




Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO